

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE COORDINADOR DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE NUEVA MÁLAGA, en el relativo a su APARTADO TERCERO: Designación de los miembros de la Comisión de Selección.

Apreciada omisión en la designación de los miembros de la comisión de selección del presente proceso selectivo convocado, mediante el sistema de concurso de méritos, para la cobertura de un puesto de Cargo Intermedio de Director de la Unidad de Gestión Clínica de Nueva Málaga (BOJA núm. 66 de 04 de abril de 2022) - Código SAS 7558, de conformidad con lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2015, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, se procede a continuación a la subsanación de la misma.

A tenor de lo expuesto, esta Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Málaga, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 132/2021, de 6 de abril por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

RESUELVE

PRIMERO: En el cuadro de miembros de la Comisión de selección se incluye un nuevo campo correspondiente a la vocalía de entre los profesionales de la unidad a la que esté adscrito el puesto convocado, con el siguiente contenido:

COMISIÓN de SELECCIÓN	Titulares	Suplentes
Vocal 5_ Profesional de la unidad	Mónica Torres Campos	Art.11.2 a) pto 5 Dto 132/2021

En Málaga, a la fecha de su firma.

Diligencia: Para hacer constar que la presente resolución, se publica en la página web del Servicio Andaluz de Salud y el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga el siguiente día hábil a su firma electrónica.

DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA

DDSS Málaga-V.Guadalhorce C/Sevilla, 23. 29009 Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Código:	6hWMS874PFIRMAEBwSxHvg/iySYNPJ	Fecha	30/06/2022
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

